

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno de septiembre de dos mil veinte**

Proceso	Acción Popular
Actor	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionado	Koba Colombia S.A.S.
Radicado	0500131030082018-00524-00
Decisión	Cúmplase lo dispuesto por el superior

Cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Civil, en providencia del 10 de marzo del año en curso, que inadmitió la apelación interpuesta por el Actor Popular, contra la sentencia proferida por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)